



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede bla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

GESTIÓN ETICA INSTITUCIONAL Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	CÓDIGO: AyCE_CCE_FIUNA
	VERSIÓN: 02
FORMATO: ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS	VIGENCIA: 9-2023

Dependencia: Centro de Comunicación e Imagen.

Grupo de Interés: Funcionarios y Empleados de la FIUNA, otras Instituciones y ciudadanía en general.

Valores declarados en el Código de Ética: Compromiso, Responsabilidad, Transparencia, Imparcialidad, Excelencia.

Norma interna: Resolución del CD N° 1538/2023/023 "Por la cual se aprueba el Código de Ética de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Versión 3"

Suscribo mi acuerdo con los valores institucionales y me comprometo a:

- 1- Colaborar para el cumplimiento de la Misión, Visión y Valores de la FIUNA.
- 2- Proceder en base a las leyes y normas que rigen en la Institución
- 3- Realizar mis labores con eficiencia, eficacia y cuidado diligente, utilizando el tiempo laboral eficientemente para la realización de las tareas a fin de cumplir con las metas Institucionales
- 4- Buscar la mejora continua en el desempeño de mis funciones.
- 5- Trabajar con el mejor empeño, en tiempo y forma conforme al Manual Estratégico de Políticas de Comunicación e Información de la FIUNA vigente.
- 6- Promover un ambiente laboral adecuado y agradable
- 7- Capacitarme continuamente para obtener una mayor eficiencia en nuestras funciones.

INTEGRANTES DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO, Y/O DEPARTAMENTO, UNIDAD O SECCIÓN	FIRMA
Lic. Fabiana Fleitas Centurión	Jefa del Centro de Comunicación e Imagen	

Elaborado por:	Cargo:	
Lic. Fabiana Fleitas Centurión	Jefa del Centro de Comunicación e Imagen	
Revisado por:	Cargo:	
Lic. Fabiana Fleitas Centurión	Jefa del Centro de Comunicación e Imagen	
Aprobado por:	Cargo:	Fecha:
Lic. Fabiana Fleitas Centurión	Jefa del Centro de Comunicación e Imagen	17/10/2023

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	03/12/2020	- Aprobación de Código de Ética Versión 01 - Resolución CD N° 1436/2020/001 Por la cual se modifica el Código de Ética de la FIUNA 2020.
2	12/2021	- Aprobación de Código de Ética Versión 02. Resolución CD N° 1468/2021/027 Por la cual se ratifica el Código de Ética de la FIUNA.
3	19/10/2023	- Aprobación de Código de Ética Versión 03 - Resolución CD N° 1538/2023/023 "Por la cual se aprueba el Código de Ética de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Versión 3"